

## Plan para salvar a Revista de Occi- dente y a Alianza Editorial

### Esquema

La base del esquema propuesto consta de las siguientes medidas:

- 1- Auditoría de Revista y de Alianza.
- 2- Evaluación de ambas como "going concerns" con provisiones de cuentas, balances y cash flow para varios años.

3- Compromiso de Alianza para comprar la Revista, una vez saneada de deudas con acreedores aparte de Alianza, y evaluación del precio de compra.

4- Constitución de un "fondo de salvamento", con la contribución inicial de todos los bienes de José Ortega Spottorno. El total del fondo, que debe constituirse con bases relativamente desinteresadas, debe ser aproximadamente el pasivo total de Revista más los gastos de disolución (indemnizaciones a personal, etc...) menos el precio de adquisición del activo acordado en la medida 3. Diego Hidalgo, en el caso de que José

Ortega contribuya sus bienes y de que haya otros amigos que desembolsen fondos está dispuesto a contribuir una peseta por cada peseta contribuida por José y terceros.

5- Liquidación del pasivo de ~~Revista~~ <sup>Revista</sup> Alianza (con parte del fondo anterior) con acreedores otros que Alianza.

6- Adquisición de Revista por Alianza.

7- Utilización del fondo de salvamento para liquidar las deudas de Revista con Alianza a cambio de acciones suscritas a la par y de "warrants" (derechos a suscribir gratuitamente acciones a la par en años venideros) a favor de los contribuidores al "fondo de salvamento".

## Objetivos

1. Salvar a José Ortega Spottorno de la gravísima responsabilidad moral, civil y penal en la que ha incurrido, e impedir que haya un escándalo considerable que arruine su vida y que "salpique" a El País, al Senado, a la Corona, etc... y llevar a cabo esta operación de una manera clara y limpia, y lo más próxima posible a una operación "comercial".



2- Mantener la existencia de la Revista de Occidente, ahora totalmente en bancarrota, bajo la estructura de Alianza.

3- Resolver los problemas de liquidez de Alianza de la manera menos gravosa y que salvaguarde más la independencia de la compañía tanto de grupos políticos como de instituciones financieras.

### Méritos del plan propuesto

1. Para Alianza el plan liquida la cuenta con la Revista, le permite adquirir el activo de esta, conseguir esos fondos sin comprometer su independencia, y con la menor dilución posible de su capital puesto que los titulares del fondo de salvamento aceptarían "warrants", o acciones futuras. Además de recibir los intereses y el principal de los créditos a Revista, y los "intereses de los intereses" cosa que no obtendría en cualquier otra solución.

El evitar el escándalo del hundimiento de Revista también beneficia a Alianza.

2. Para Revista y quienes la crearon



el esquema propone la única solución que mantiene a la Revista en existencia aunque no sea independientemente. Los accionistas de Revista por supuesto solo obtienen este beneficio moral y ninguno material; pero es evidente que la situación de Revista es de bancarrota, el capital no vale nada, y el pasivo es más del doble que el activo.

3. Para José Ortega este esquema es la única solución viable a una situación desesperada. Para Alianza es posible que haya alternativas —ampliaciones de capital por bancos o grupos políticos— pero todas ellas condenan a Revista y a José Ortega

4. Para Diego Hidalgo y los contribuyentes otros que José Ortega al fondo de salvamento el esquema constituye un sacrificio financiero importante con una pérdida de la parte correspondiente a la liquidación de deudas de Revista a terceros, y otra pérdida a las indemnizaciones a que haya lugar por despidos, y otra pérdida correspondiente a la suscripción de warrants en lugar de acciones, apar-



te de que la simple suscripción al capital de Alianza no es ni mucho menos la inversión óptima que pueden hacer con sus fondos. Pero la consecución de los objetivos mencionados antes, y sobre todo el salvar la reputación de José Ortega, unida a la adquisición de una proporción de un negocio sano, contrarrestaría la pérdida puramente financiera.

Para Diego Hidalgo el asunto representa un serio quebradero de cabeza en un momento en el que necesita toda su atención y energías para dedicarlos a su empresa en Europa y Africa y que puede ~~solo~~ considerar solo gracias a su amistad con José Ortega y a la ayuda de José Luis Turullols para seguir el problema de cerca.

### Funcionamiento del plan

#### (a) Suposiciones hipotéticas

- Alianza resulta ser un negocio sano, con simplificación de su estructura de gastos fijos y una inyección de 30 a 40 millones de pesetas
- Revista de Occidente presenta



tras la auditoria el balance siguiente;  
(millones de pesetas)

<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Tangible <b>26</b>	Deudas a terceros <b>12</b>
Intangible <u>2</u>	Deudas a Alianza <u>56</u>
<b>28</b>	<b>68</b>

Capital = cero  
(o menos warenta)

- Indemnizaciones al personal de Revista = 3 millones.
- José Ortega tiene un activo neto de 10 millones

### (b) Pasos prácticos

1. Alianza se compromete a comprar Revista por 28 millones, y a adoptar las medidas de reorganización interna sugeridas por la auditoria y los suscriptores al fondo de salvamento.

2. Se constituye el fondo con un capital de 43 millones; ~~en~~

(a) José Ortega 10

(b) Diego Hidalgo 21

(c) Terceros 12

Total = 43

3. El fondo paga 12 millones a los acreedores de Revista.

4. Alianza <sup>adquiere</sup> ~~compra~~ Revista por 28 millones quedando la deuda del Revista en 28 millones

5. El fondo paga 3 millones al personal despedido de Revista.



6- El fondo restante va a Alianza ~~en concepto~~ que recibe 28 millones. La deuda de Revista con Alianza queda saldada, o Alianza renuncia a percibirla.

7- Los suscriptores (b) y (c) del fondo de salvamento reciben acciones de Alianza por un valor de nominal de 21 millones de pesetas, pro rata según su contribución al fondo, y warrants por ~~un valor~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~valor~~ nominal de 12 millones que les permitan obtener acciones gratuitas en 1983, que representen la misma proporción del capital que representarían si se hubieran suscritos en 1978.

8. José Ortega recibe warrants ~~por~~ que le permitan obtener acciones de Alianza en 1983 con un valor nominal de 10 millones de pesetas.

8. José Ortega recibirá en "warrants"-1983 ~~de~~ ~~una~~ ~~cantidad~~ ~~igual~~ ~~a~~ ~~10~~ ~~millones~~ ~~menos~~ ~~las~~ ~~responsa-~~ ~~bilidades~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~estimen~~ ~~haber~~ ~~contraído~~ ~~con~~ ~~Alianza~~.